



MUNICIPALIDAD DE UBAJAY

Caraguatá 147

Telefax: (0345) 4905090 - 4905025

(3287) Ubajay - Colón - Entre Ríos

E-mail: hcdmuniubajay@hotmail.com.ar

C. D. U.
Salón de Sesiones
"CARLOS MIGUEL COULLERÍ"

DECRETO N° 06/2020.-

UBAJAY, 26/04/2020.-

VISTO: Visto la prórroga establecida por el Poder Ejecutivo Nacional, Provincial y Municipal; y,

CONSIDERANDO: Que es voluntad de este Poder Legislativo Municipal, apoyar y continuar de la misma manera a lo establecido en Decreto N° 05/2020, dictado por el Presidente del CDU.-

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas mediante la Ley 10.027.-

POR ELLO, EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE UBAJAY SANCIONA CON FUERZA DE DECRETO:

Art. 1º: Establézcase que hasta el día 10 de mayo de 2020 inclusive, el personal de la Secretaria del Concejo Deliberante de la ciudad de Ubajay, cumplirá horario de 9 a 12 hs los días hábiles.-

Art. 2º: Recomiéndese que se adopte las medidas de prevención sanitarias e higiene, tales como el uso de sanitizantes, el correcto aseo de las manos, el uso individual del mate, otros elementos de uso y/o consumo personal y evitar el saludo por contacto físico.-

Art. 3º: Adecuar las actividades laborales a las demás medidas adoptadas y/o adoptarse, por las autoridades Nacionales, Provinciales y Municipales competentes en materia de salud que contribuyan a evitar la propagación y/o contagio de virus.-

Art. 4º: De forma.-